



ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2025 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ

En la ciudad de Villa de Álvarez, capital Colima, siendo las 11:00 (once horas) del día 30 (treinta) de Mayo del 2025 (dos mil veinticinco), se reunieron en la dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial, ubicada en calle matamoros # 102 colonia centro, Villa de Álvarez, a fin de celebrar la **Vigésima Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, las y los siguientes ciudadanos: **Mtro. Hugo Ramiro Vergara Sánchez**, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; **Licda. Karla Karina Verduzco Ontiveros**, Secretaria del Comité y Encargada de la Dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; así mismos la **Licda. Cristina Arcega Mendoza**, en suplencia de la **Licda. Lizet Rodríguez Soriano**, Secretaria del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; la **C.P. Ma. Del Carmen Morales Vogel**, Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; la **Lic. Dora Cecilia Ricardo Ascencio** en suplencia del **C. J. Santos Dolores Villalvazo**, Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; el **Ing. Gabino Pelayo Jiménez** en suplencia de la **Arq. Martha Teresa Rangel Cabrera**, Directora General de Desarrollo Municipal, todos con el carácter de vocales del comité, de igual forma se encuentra presente como lo establece el artículo 22 numeral 1 fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 8 del reglamento del Comité Municipal de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima, en carácter de Asesores del comité el representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, el **Lic. Rubén Cruz Mojarró** en suplencia del **Lic. Christian Alan Velázquez Espíndola**, así como el representante del Órgano Interno de control de esta dependencia; el **C.P José Luis Urzúa Tapia**, en suplencia del **M.C.S. Ramón García Contreras**, Contralor Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, todos para revisar y en su caso aprobar las compras de las diferentes dependencias de este H. Ayuntamiento, bajo el siguiente Orden del Día:

- I.- Lista asistencia y declaración quórum legal
- II.- Aprobación del orden del día
- III.- Aprobación del acta anterior
- IV.- Solicitudes recibidas para procedimientos de adquisiciones o servicios

A). - Adjudicación directa con 3 cotizaciones, con fundamento en el artículo 46 numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 11 fracción II del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima.

B)..- Adjudicaciones directas con fundamento en los artículos 44 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y los artículos 12 y 13 del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima.

V.- Asuntos generales

VI.- Clausura

Punto No. I.- Para el desahogo del primer punto del orden del día, El Mtro. Hugo Ramiro Vergara Sánchez, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, instruye a la secretaria de este H. Comité proceda a tomar LISTA DE ASISTENCIA, determinándose que existe quórum legal para declarar válida la sesión, turnándose para firma de los presentes. Se anexa a esta Acta como parte de la misma (anexo "A").

Punto No. II.- El Mtro. Hugo Ramiro Vergara Sánchez, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, informa es aprobado por unanimidad el orden del día presentado.

Punto No. III.- Se pone a consideración de los integrantes se autorice omitir la lectura del acta anterior del día 23 de mayo del 2025, lo cual es aprobado por unanimidad de los presentes, de la misma manera se pone a consideración la aprobación del acta ya mencionada, siendo aprobada y validada por unanimidad de los presentes.

Punto No. IV.- Presentación por parte del Presidente y la secretaria del Comité los siguientes asuntos:

A). Cuadros comparativos por adquisición superior a 101 UMA y hasta 850 UMA, conforme al artículo 46 Numeral 1fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima, por un monto de **\$55,662.21 (CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 21/100 M.N.)**, Dicho importe incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y que forman parte de la presente acta como (anexo "B")

B). Oficios de excepción con fundamento en los artículos 44 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y los artículos 12 y 13 del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima. Por un monto de **\$4,292.00 (CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESO 00/100 M.N.)**, monto total de adjudicaciones directas. Dicho importe incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y que forman parte de la presente acta como (anexo "C").



Acuerdo Único. Los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, aprueban por unanimidad los cuadros presentados en el **punto IV inciso A)** y se dan por enterados y validan lo presentado en el **punto IV inciso B)**, que forman parte de la presente acta como anexo "B" y "C".

Punto No. V.- Con respecto al punto cinco del orden del día referente a asuntos generales el Lic. Hugo Ramiro Vergara Sánchez, informa no hay asuntos a tratar.

Punto No. VI.- Clausura. No existiendo más puntos a tratar en el orden del día, se da por terminada la presente Sesión siendo las **11:20 horas** del día de su inicio, firmando para constancia el Acta respectiva los integrantes del comité que en ella intervinieron, la cual consta de 04 (Cuatro) fojas.

Firman para constancia los asistentes a la Sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.

Integrantes con derecho a voz y voto

Mtro. Hugo Ramiro Vergara Sánchez
Presidente

Licda. Cristina Arcega Mendoza
Vocal Suplente

C.P. Ma. Del Carmen Morales Vogel
Vocal Propietaria

Ing. Gabino Pelayo Jiménez
Vocal Suplente

Lic. Dora Cecilia Ricardo Ascencio
Vocal Suplente

Integrantes con derecho a voz

"2025, Año del Bicentenario de Manzanillo como Puerto de Cabotaje y Altura"



K K V O
Karla Karina Verduzco
Lic. Karla Karina Verduzco Ontiveros
Secretaria Técnica

Rubén C.M.
Lic. Rubén Cruz Mojarrro
Asesor Suplente

José Luis Urzúa Tápia
C.P. José Luis Urzúa Tápia
Asesor Suplente

La presente foja de firmas corresponde al **Acta de la Vigésima Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, celebrada en la dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial, ubicada en calle matamoros # 102 colonia centro, Villa de Álvarez, el día 30 de Mayo del 2025.**



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ**

Artículo 46 numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 11 fracción II del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez

ANEXO "B"

Nº CUADRO	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
2025-00599	16/05/2025	RAYMUNDO HERNANDEZ CHAVEZ	6 LITROS ACEITE 10W30 SINTETICO PARA MOTOR CAMIONETA FORD RANGER MODELO 2020.	\$12,400.01
2025-00598	16/05/2025	RAYMUNDO HERNANDEZ CHAVEZ	2 PIEZAS ACUMULADOR CAMIONETA MARCA FORD TIPO RANGER CREW CAB MODELO 2020 V-129 Y PARA CAMIONETA DODGE RAM 1500 MODELO 2021 V-141. 5 PIEZAS FILTRO DE ACEITE UNO PARA CAMIONETA FORD RANGER CREW CAB MODELO 2020 V-129 Y PARA CAMIONETA MARCA DODGE RAM 1500 MODELO 2021 V-138, V-141, V-148 Y S-103. 4 PIEZAS FILTRO DE CABINA PARA CAMIONETAS MARCA DODGE RAM 1500 MODELO 2021 V-148, V-138, V-141 Y S-103. 58 PIEZAS BUJIA DE IRIDIUM PARA CAMIONETA MARCA FORD MODELO 20202 V-129 54 PARA CAMIONETAS DODGE RAM 1500 MODELO 2021 V-138, V-141, V-148 Y S-103. 3 JUEGOS BALATAS DELANTERAS UNIDAD V-129 FORD RANGER MODELO 2020 Y UNIDAD V-141, V-148 DODGE RAM 1500 MODELO 2021. 3 JUEGOS BALATAS TRASERAS PARA CAMIONETAS DODGE RAM 1500 MODELO 2021 V-138, V-141, V-148 Y S-103. 2 PIEZAS POLEA LOCA PARA CAMIONETA MARCA DODGE RAM 1500 MODELO 2021 V-138 Y V-148. 2 PIEZAS POLEA TENSORA PARA CAMIONETA DODGE RAM 1500 MODELO 2021 V-138 Y V-148. 2 PIEZAS BANDA DE ACCESORIOS PARA CAMIONETA	\$43,262.20

2025, Año del Bicentenario de Manzanillo como Puerto de Cabotaje y

J. Merced Cabrera #55, C.P. 28970, Centro, Villa de Álvarez, Colima.
Tel. 01 (312) 316 2700 Ext. 12 - 01
Logística de Presidencia 312 225 3696
presidencia@villadealvarez.gob.mx / esther.gutierrez@villadealvarez.gob.mx



		DODGE RAM 1500 MODELO 2021 V-138 Y V-148.	
MONTO TOTAL DE ADJUDICACIONES DIRECTAS CON 3 COTIZACIONES EN MONEDA NACIONAL		\$55,662.21	

NOTA: LOS MONTOS INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 20 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ CELEBRADA EL DÍA 30 DE MAYO DEL 2025.

H *E* *C* *o* *l* *o*
l *o* *l* *o* *l* *o*
l *o* *l* *o* *l* *o*
l *o* *l* *o* *l* *o*

2025, Año del Bicentenario de Manzanillo como Puerto de Cabotaje y

• J. Merced Cabrera #55, C.P. 28970, Centro, Villa de Álvarez, Colima.
• Tel. 01 (312) 316 2700 Ext. 12 - 01
• Logística de Presidencia 312 225 3696
• presidencia@villadealvarez.gob.mx / esther.gutierrez@villadealvarez.gob.mx



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ**

Artículos 44 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y los artículos 12 y 13 del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima.

ANEXO “C”

Nº CUADRO	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
OFICIO NO. 1443/2025	29/05/2025	CAVSA MOTORS, S.A. DE C.V.	CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA UNA UNIDAD DE LOS 45,000 KILOMETROS, POR SER UNIDAD DE RECIENTE ADQUISICION.	\$4,292.00 CON IVA
MONTO TOTAL				\$4,292.00 CON IVA

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 20 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H.
AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ CELEBRADA EL DÍA 20 DE MAYO DEL 2025

A handwritten signature in blue ink that reads "Paul". The signature is written in a cursive, flowing style. To the left of the signature, there is a large, bold "X" drawn with a single continuous line. To the right of the signature, there is a checkmark consisting of a circle with a diagonal line through it. The entire set of markings is done in blue ink on a white background.

~~“2025, Año del Bicentenario de Manzanillo como Puerto de Cabotaje y~~

○ U. Mercad Cabrera #55, C.P. 28970, Centro, Villa de Álvarez, Colima.
○ Tel. 01 (312) 316 2700, Ext. 12 - Oficina 12 - Oficina 12
○ Logística de Presidencia 312 225 3696
○ presidencia@villadalevarez.gob.mx / esther.gutierrez@villadalevarez.gob.mx